



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

**CONSEJERÍA DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y
DIGITALIZACIÓN**
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Expediente: A/OBR-028607/2022

TÍTULO: “OBRAS DE URBANIZACIÓN Y SERVICIOS DE ACCESO AL CEMENTERIO DE PINILLA DE BUITRAGO, en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago.”

Con fecha de 14 de enero de 2021, la Consejería de Vivienda y Administración Local, acuerda modificar la Orden de 3 de octubre de 2019 mediante la Orden 2/2021, por la que se designan con carácter permanente los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Vivienda y Administración Local, en los siguientes términos:

Designar, con carácter permanente, los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Vivienda y Administración Local, que tendrá la siguiente composición:

Presidente:

- *Titular: Un Subdirector General de la Secretaría General Técnica.*
- *Suplente: Un Jefe de Área de la Secretaría General Técnica.*

Vocales:

- *Un Letrado de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.*
- *Un Interventor de la Comunidad de Madrid.*
- *Dos Técnicos del Centro Directivo que promueva la contratación, titulares de un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior a 26.*

Secretario:

- *Un funcionario del Área de Contratación Administrativa de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda y Administración Local, titular de un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior a 26.*

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las personas que formarán parte inicialmente de la Mesa de Contratación del expediente de referencia serán:

- Presidente: Don Jesús Poderoso Godoy, Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa de la Consejería de Administración Local y Digitalización
- Vocales:
 - Doña Mercedes González Merino, Letrada de la Consejería de Administración Local y Digitalización.
 - Doña Gabriela Fernández Bosch, Interventora Delegada de la Consejería de Administración Local y Digitalización.
 - Don Luis Javier López García, Jefe de Área de Infraestructuras Locales de la Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios.
 - Don Enrique López Álvarez, Técnico del Área de Infraestructuras Locales de la Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios.
- Secretaria: Doña Silvia Mª Moreno Mendoza, Jefa de División del Área de Contratación de la Consejería de Administración Local y Digitalización

Objeto: Apertura de sobre único de oferta, evaluación y clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación

La fecha y hora de celebración será la siguiente:

Miércoles, 11 de enero de 2023

Hora: 10:00

Email: contratalyd@madrid.org

La composición concreta de cada sesión que celebre la Mesa de contratación podrá consultarse en las Actas que se elaboren y que serán publicadas en el perfil de Contratante.

En Madrid, a fecha de la firma.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: MORENO MENDOZA SILVIA Mª
Fecha: 2023.01.09 09:56